



Agencia Regional de Movilidad

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		NÚMERO DE CONVENIO
		ARM-CD-039-2025
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y logísticos entre el municipio de Soacha y la Agencia Regional de Movilidad para implementar estrategias que permitan la mejora en las condiciones de movilidad de las vías de carácter regional.	
VALOR	El Convenio no genera erogación presupuestal o compromiso económico inmediato para ninguna de las partes. En el evento que se requiera efectuar una erogación presupuestal, ésta deberá quedar establecida en cada convenio o contrato específico derivado y contar con el respectivo respaldo presupuestal.	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SOACHA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El convenio tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2026, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio.	
IDENTIFICACIÓN (CC - CE - NIT)	800.094.755-7	
SUPERVISOR/A:	Director Ad Hoc de la Agencia Regional de Movilidad	
CONSTANCIA DE LAS PARTES		
Fecha de inicio de ejecución del contrato	31 de octubre de 2025	
Fecha de terminación	30 de junio de 2026	
En Bogotá, al 31 día de octubre de 2025, se reúnen DIEGO DÍAZ DEL CASTILLO FERNÁNDEZ – DIRECTOR AD HOC DE LA AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD , en calidad de Supervisor del Convenio No. ARM-CD-039-2025 y EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA - SECRETARIO DE MOVILIDAD y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente convenio, se suscribe la presente acta de inicio.		
SOPORTE JURÍDICO		
N/A		
SOPORTE FINANCIERO		
N/A		
ACUERDO		
1. Firmar la presente acta de inicio del convenio No. ARM-CD-039-2025 . 2. Fijar como fecha de inicio el 31 de octubre de 2025. 3. Fijar como fecha de terminación el día 30 de junio de 2026.		



Agencia Regional de Movilidad

ACTA DE INICIO

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

**DIEGO DÍAZ DEL CASTILLO
FERNÁNDEZ**

DIRECTOR AD HOC DE LA AGENCIA
REGIONAL DE MOVILIDAD
SUPERVISOR

EDINSON JAIR VELASQUEZ ACOSTA
SECRETARIO DE MOVILIDAD
SUPERVISOR

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ROL	FIRMA/Vo.Bo
Revisó:	Luisa Fernanda Mora Gutiérrez	Contratista ARM	
Elaboró:	Juan Felipe Restrepo González	Contratista ARM	